



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para crear un cargo de Asistente Escolar con funciones de mantenimiento para el Jardín de Infantes Nucleado N.º 122 "20 de Junio" de la localidad de Sastre, departamento San Martín.

Ma. Ximena Sola
Diputada provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Jardín de Infantes Nucleado N.º 122 "20 de Junio", ubicado en calle Moreno 1965 de la localidad de Sastre, necesita para su correcto funcionamiento sumar un cargo de Asistente Escolar con funciones de mantenimiento, considerando que la función hoy no se encuentra cubierta y cada tarea termina conllevando un gran problema para el funcionamiento habitual de la institución.

Como se mencionó, contar con el personal no docente solicitado permitirá mejorar considerablemente el funcionamiento del establecimiento, como así, el buen mantenimiento de las instalaciones generará un ahorro debido a que se preservarán las mismas sin tener que recurrir a grandes refacciones cuando se producen roturas por falta de conservación pertinente.

Además, cabe destacar que es un pedido reiterado por parte de las autoridades que esperan una respuesta favorable.

Por lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Ma. Ximena Sola
Diputada provincial